Municipalidad de Ayolas
Misiones - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 505/2016

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA "CMG CONSTRUCCIONES CIVILES" CON RUC Nº 1017663-2 PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE REFACCIONES EN EL LOCAL EDIFICIO MUNICIPAL

Ayolas, Misiones, 18 de febrero de 2016

VISTO: el llamado a Contratación Directa N° 6/2016 de la Municipalidad de Ayolas para la **"Ejecución de trabajos de refacciones en el local Edificio Municipal"** y el acto de apertura de ofertas realizado en fecha 16/02/2016.

CONSIDERANDO: Que, se han presentado las siguientes ofertas:

Nº	EMPRESA	RUC	OFERTA
1	CMG CONSTRUCCIONES CIVILES	1017663-2	34.890.799.-
2	HD EMPRENDIMIENTOS CIVILES	3935016-9	35.803.096.-
3	NELI SERVICIOS	3429548-8	37.412.402.-

Y, que según el informe de Evaluación de Ofertas presentado por el Comité de Evaluación teniendo en cuenta los criterios establecidos en el artículo 28º y el 34° de la Ley No. 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y el artículo 63º del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, se recomienda, consecuentemente, adjudicar a la empresa **CMG CONSTRUCCIONES CIVILES** con **RUC: 1017663-2** para la **"Ejecución de trabajos de refacciones en el local Edificio Municipal"**, objeto del llamado, por la suma de **Gs. 34.890.799**.- (Guaraníes, Treinta y cuatro millones ochocientos noventa mil setecientos noventa y nueve).-
Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la Superioridad". **Por Tanto;**

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

ART.1°) **Adjudicar,** a la Empresa ***"CMG CONSTRUCCIONES CIVILES"*** con RUC Nº 1017663-2 del Señor Cristino Martínez Galeano, con Cédula de Identidad Nº 1.017.663, para la ejecución de trabajos de refacciones en el local Edificio Municipal, por la suma de Gs. 34.890.799 (Guaraníes, Treinta y cuatro millones ochocientos noventa mil setecientos noventa y nueve), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2°) **Comunicar** a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 011 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 2 – Ley 3984/10 Royaltíes y Compensaciones, del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

ART.3°) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS SECRETARIA

Lic. Nilda Giménez Duarte
Secretaria Gral. Municipal

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS INTENDENCIA

Abg. Carlos Alberto Duarte Gutierrez
Intendente Municipal